

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

-0-

Nombre alumno:

Fecha: 9 de diciembre de 2010

Profesor: Ing. Enriquez W. MSc.

1. Indique los tipos de <i>cuerpos y normativas legales que se han promulgado en el Ecuador desde su nacimiento:</i>	7
2. Indique El orden jerárquico de aplicación de las normas jurídicas:	8
3. Que norma un reglamento general y Quien lo expide:	4
4. Indique las leyes principales y conexas que rigen el actual sector de las telecomunicaciones:	7
5. Indique y defina la clase de servicios de telecomunicaciones	4
6. Describa el artículo 38 de la ley especial de telecomunicaciones reformada:	8
7. Defina que es un servicios de valor agregado de telecomunicaciones:	4
8. Complete las palabras que correspondan: Dos títulos habilitantes son los que podrá emitir el Estado Ecuatoriano. Para explotar servicios finales, portadores y asignación del espectro radioeléctrico es necesaria la, mientras que para la prestación de servicios de valor agregado y la operación e instalación de redes privadas es necesario el	4
9. Describa el artículo Art. 314. de la constitución del 2008-	10
10. Defina que es la UIT y quien la conforma.-	4